



pilar.gov.ar

Municipalidad Del Pilar
Secretaría de Economía y Hacienda

DECLARACIÓN JURADA RECATEGORIZACIÓN TRIBUTARIA DATOS REFERENCIALES

Cta. Cte.		C.U.I.T. N°	
Apellido y Nombre/Razón Social			
Actividad			Código NAIIB:

A) Marque con una X si su **Actividad Comercial** se encuentra detallada en la siguiente lista:

Actividades S/Artículos 13° y 14° (Montos Mínimos Mensuales - OFI)	Indique, si corresponde, Cantidad	
a) Venta de vehículos 0 km y venta de planes de ahorro y/o autoplan		
b) Venta de motovehículos 0 km		
c) Agencia de viajes y turismo		
d) Agencia de venta de pasajes		
e) Compañía y/o agencia de seguros		
f) Productores de seguro		
g) Venta de autos usados		
h) Venta de motovehículos usados		
i) Agencia de Lotería, prode y quiniela, juegos de azar y apuestas de carreras		
j) Admin. y/o consorcio de complejos de Of., centros comerciales y similares		
De 4 a 15 locales y/u oficinas		Locales/oficinas
De 16 a 30 locales y/u oficinas		Locales/oficinas
De más de 30 locales		Locales/oficinas
01) Depósitos, distribución, guarda, locación o almacenaje de bienes		
Cubiertos		M2
Semicubiertos y descubiertos		M2
02) Depósitos de rezagos, chatarra, huesos, vidrios, autopartes y rep. usados		
Cubiertos		M2
Semicubiertos y Descubiertos		M2
03) Logística y/o servicios logísticos		
Cubiertos		M2
Semicubiertos y descubiertos		M2
04) Centro Logístico		
Cubiertos		M2
Semicubiertos y descubiertos		M2
05) Oficinas Admin., comerciales y/o prest. de serv. no enc. en el art 13° inc i)		
Servicios eventuales y/o colocación de personal, empresas de seguridad.		
06) Establecimientos de salud con/sin internación médica, atención ambulat.		Consultorios/Habitaciones
07) Hogares de ancianos, geriátricos y casas de día		Camas
08) Alojamiento Hotelero: A: Hoteles y/o Apart Hotel, hasta 24		Habitaciones/Departamentos
B: Hoteles y/o Apart Hotel, de más de 24		Habitaciones/Departamentos
C: Resto de los tipos de hospedajes		Habitaciones/Departamentos
09) Albergues transitorios, Hoteles Alojamiento		Habitaciones
10) Salones de Fiestas o Predios Habilitados a tal fin		M2
11) Juegos de Salón, Electrónicos, Pool, Billares		Juegos/Mesas
12) Canchas de Fútbol, tenis, paddle, squash y/o similares		Canchas
Canchas de Golf y Polo		Canchas
13) Agencias de Autos al Instante		Urbana/Suburbana/Periférica
14) Oficinas receptoras de servicios de fumigación		
15) Salones para velatorios y cocherías fúnebres		Salas
16) Cafés, bares, conf., restaurantes, parrillas, pizzerías, heladerías, c. de té		Mesas hasta dos comensales
17) Confiterías, discotecas, bares y pubs bailables y demás act. S/Art 1° Dec 12/05		Factor Ocupacional
18) Cementerios, Parques Privados		
19) Usinas, predios donde se inst. equipos de generación y distrib. de energía eléctrica		
Centrales Telefónicas y/o equipos de comunic. a cielo abierto o bajo techo		
20) Frigoríficos y/o remates de carnes		
21) Mataderos y/o faenamiento de animales		
22) Playas de estacionamiento de vehículos y/o cocheras		
23) Alquiler de espacios y/u oficinas temporales de trabajo		M2
24) Minimerc., autoserv., mercados, superm. distrib., may. y min. mayor a 100 m2		M2
25) Prepagas		
26) Lavadero de Automotores		
27) Servicios de cobranza por cuenta y orden de terceros		

Actividades S/Art. 15° (Montos Fijos Mensuales – OFI)	Indique, si corresponde, Cantidad	
1) Bancos – Ley de Entidades Financieras		
2) Casas de Crédito para consumo, préstamos personales, casas de cambio		
3) Actividades financieras NCP y/o actividades contempladas en el R.O.C.		
4) Cajeros Automáticos (Fuera del local bancario)		Cajeros
5) Cajeros Automáticos (Fuera del rango de accesos principales)		Cajeros
6) Bingos y/o similares		
7) Minibancos		

B) Régimen Simplificado - Art. 16° OFI
(Marque con una X lo que corresponda)

	Monto Anual de Ventas	Categoría Monotributo
1		A
2		B
3		C
4		D
5		E
6		F
7		G
8		H
9		I
10		J
11		K

C) Regímenes Especiales - Art. 13° OFI
(Marque con una X lo que corresponda)

	Descripción
1	Hipermercados/Supermercados Mayoristas
2	Establecimientos Educativos
3	Act. Industriales y/o Producción y/o Energía Elec.
4	Empresas de Servicios Públicos
5	Venta de Vehículos y Motovehículos 0 km
6	Comerc. de bs. y/o serv. p/cta. y ord de 3ros
7	Comerc. al por mayor bienes y serv. importados
8	Oficinas Admin. radicadas exclusivam. en el Pdo.
9	Construcción
10	Expendio de Combustibles liquido y gas natural
11	Otros (Régimen General)

D) Tasas Aplicables al emplazamiento de estruct. soporte de antenas y equipos comp./Ant. tipo Wicap - Cap. XXI

SI		NO	
----	--	----	--

E) Derechos de Publicidad y Propaganda - Capítulo V

SI		NO	
----	--	----	--

F) Derechos de Ocupación o uso de espacios del dominio Público - Capítulo VIII

SI		NO	
----	--	----	--

G) DATOS COMPLEMENTARIOS DEL COMERCIO

Ingresos Brutos N°:..... Convenio Multilateral N°:.....

Actividad Secundaria:..... Código NAIIB:.....

Fecha de Inicio de Actividades:..... Expediente de Habilitación N°:.....

Domicilio Fiscal:.....

Domicilio Comercial:.....

Domicilio Real/Legal:.....

Teléfono:..... Email contacto:.....

Partida Municipal N°:..... Circ:..... Secc:..... Código:..... Manz:..... Parc:..... UF:.....

..... Circ:..... Secc:..... Código:..... Manz:..... Parc:..... UF:.....

El que suscribe..... D.N.I..... en carácter de declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente declaración jurada, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

.....
Firma

ESTA DECLARACIÓN JURADA DEBERÁ ESTAR COMPLETA INTEGRAMENTE Y SERÁ PRESENTADA JUNTO CON LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ANTE LA AFIP (Actualizada) y RECIBO DE TSG (Tasa por Servicios Generales) DEL LOCAL/ESTABLECIMIENTO/OFICINA COMERCIAL (POR DUPLICADO)